

## Alfonso Osorio García: pensamiento político de un democristiano en la última etapa del franquismo, 1970–1975 <sup>1</sup>

## Alfonso Osorio García: political ideology of a christian democrat in the last stage of Franco regime, 1970–1975

---

ANA ESCAURIAZA ESCUDERO

Fundación Oriol Urquijo/ Universidad del País Vasco. El Avellanal 30, 01130, Murguía, Álava  
[anaescauriazzaescudero@gmail.com](mailto:anaescauriazzaescudero@gmail.com)

ORCID: 0000-0003-3441-9857

Recibido/Aceptado: 10-6-2018/ 30-11-2018

Cómo citar: ESCAURIAZA ESCUDERO, Ana, “Alfonso Osorio García: pensamiento político de un democristiano en la última etapa del franquismo, 1970–1975”, en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 38 (2018), pp. 507-538.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ihemc.38.2018.507-538>

**Resumen:** Alfonso Osorio García (Santander, 1923) fue uno de los protagonistas indudables de la Transición: ocupó el cargo de ministro de la Presidencia durante el Gobierno de Carlos Arias Navarro, y de vicepresidente segundo en el primer Gobierno de Adolfo Suárez. Su presencia en la vida pública había comenzado ya durante la dictadura, por eso su figura resulta muy representativa de la evolución de aquellos hombres que, desde el interior del régimen, acabaron promoviendo la sustitución del franquismo por un sistema democrático bajo la forma monárquica y con vocación de integración en Europa. Entre 1970 y 1975 Osorio dejó constancia de su pensamiento político a través de un amplio conjunto de artículos periodísticos, conferencias y entrevistas. A partir de su análisis estaremos en condiciones de conocer mejor cómo se produjo el paso de la dictadura a la democracia en España.

**Palabras clave:** Alfonso Osorio García; pensamiento político; Franquismo; Transición; memoria.

**Abstract:** Alfonso Osorio García (Santander, 1923) was one of the undoubted protagonists of the Spanish Transition: Minister of the Presidency during the Government of Carlos Arias Navarro, and second vice president in the first Government of Adolfo Suárez. But his presence in public life had already begun during the dictatorship, so his figure is very representative of the evolution of those men who, from within the regime, ended up promoting the replacement of the Franco regime by a democratic system under the monarchical and with a vocation for integration in Europe. Between 1970 and 1975 Osorio recorded his political ideology through a wide range of articles, lectures and interviews. From the analysis we will be able to better understand how was the transition to democracy in Spain.

**Keywords:** Alfonso Osorio García; political ideology; Franco regime; Spanish Transition; memory.

---

<sup>1</sup> Este trabajo se realiza dentro del marco del Proyecto HAR2016-75600-C2-2-P (AEI/FEDER, UE).

**Sumario:** Introducción; Alfonso Osorio García en su contexto; Franco, el franquismo y las Leyes Fundamentales; La Monarquía: herencia y futuro; El ejército: al servicio de la política; El católico ante la política; La economía: el Estado, la libre empresa y Europa; España: unida y grande, pero diversa; Conclusiones.

---

## INTRODUCCIÓN

Una forma de acercamiento al periodo de la Transición española es el estudio de algunas de las personalidades políticas que lo protagonizaron, pues a través de su trayectoria se puede arrojar luz sobre esa parte de la Historia. Uno de estos protagonistas es Alfonso Osorio García (Santander, 1923), presente en actividades de carácter político desde los años sesenta y uno de los impulsores de la Transición, en el cargo de ministro de la Presidencia durante el Gobierno de Carlos Arias Navarro, y de vicepresidente segundo en el primer Gobierno de Adolfo Suárez.

Los años en el Gobierno, las tareas realizadas, su idea de la política y de España, hacen de Alfonso Osorio una figura clave para la comprensión del proyecto de la Transición, un personaje “puente” entre el franquismo y la democracia. Pero no existen estudios previos sobre su labor ni una biografía que permita ahondar tanto en él como en su obra. En este sentido ocurre con Osorio como con tantos personajes de la Historia reciente de España, a los que la historiografía aún no ha prestado atención.

Alfonso Osorio escribió sus memorias por primera vez en 1980, *Trayectoria política de un ministro de la Corona*. Veinte años más tarde, al haberse agotado esta edición, publicó una nueva versión titulada *De orilla a orilla*. También es autor de varias obras sobre su idea de la política y la monarquía, como *Escrito desde la derecha* o *Alfonso XIII*. Contamos además con la obra de Juan Van-Halen, *Objetivo: ganar el futuro*, una entrevista en profundidad que recorre la biografía de Osorio<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> OSORIO, Alfonso, *Trayectoria política de un ministro de la Corona*, Barcelona, Planeta, 1980; *De orilla a orilla*, Barcelona, Plaza & Janés, 2000; *Escrito desde la derecha*, Barcelona, Plaza & Janés, 1985; VAN HALEN, Juan, *Objetivo: ganar el futuro*, Barcelona, Plaza & Janés, 1986; y junto a CARDONA, Gabriel, *Alfonso XIII (1886-1941)*, Barcelona, Ediciones B, 2003.

Existen obras que abordan la figura de Osorio de manera indirecta, como los estudios de Javier Tusell u Óscar Alzaga Villaamil sobre la democracia cristiana en España o sobre el final del franquismo y la Transición, de Charles Powell, Javier Tusell, Álvaro Soto Carmona, Abdón Mateos o Julio Aróstegui<sup>3</sup>. También lo mencionan obras que tratan sobre la etapa franquista o el siglo XX en España<sup>4</sup>, así como otras más específicas de José Luis Álvarez o Ángel Luis Linares Seirul-lo sobre el grupo de opinión Tácito, o las de Lourdes López Nieto sobre Alianza Popular<sup>5</sup>. Por último, tienen interés las obras relacionadas con la historia de UCD de Silvia Alonso Castrillo, Jonathan Hopkin o Carlos Huneeus. O los trabajos de algunos periodistas como Carlos Dávila y, por supuesto, lo publicado por el mismo Manuel Fraga<sup>6</sup>.

---

<sup>3</sup> Entre otros, de Javier Tusell, *Historia de la Transición 1975-1986* (Madrid, Espasa Calpe, 2007) e *Historia de la democracia cristiana en España* (Madrid, Sarpe, 1986); de Óscar Alzaga Villaamil, *La primera democracia en España* (Barcelona, Ariel, 1973); de Charles Powell *El piloto del cambio: el rey, la monarquía y la transición a la democracia* (Barcelona, Planeta, 1991) y *España en democracia, 1975-2000* (Barcelona, Plaza & Janés, 2002); de Álvaro Soto Carmona, *La transición a la democracia, España 1975-1982* (Madrid, Alianza, 1998); de Abdón Mateos, *El final del franquismo, 1959-1975: la transformación de la sociedad española* (Madrid, Historia 16, 1997) e *Historia y memoria democrática* (Madrid, Eneida, 2007); y de Julio Aróstegui, *La Transición, 1975-1982* (Barcelona, Acento, 2000). Sobre la democracia cristiana puede verse también el nº 26 de la revista *XX Siglos* (1995), centrada monográficamente en este tema.

<sup>4</sup> Por ejemplo, en Santos Juliá, José Luis García Delgado, Juan Carlos Jiménez y Juan Pablo Fusi, *La España del siglo XX* (Madrid, Marcial Pons, 2007); en Tusell, *La España de Franco: el poder, la oposición y la política exterior durante el franquismo* (Madrid, Alba Libros, 2005); en “Lo que a los reformistas debe la democracia española” (Revista de Libros, 2008), de Santos Juliá; o Álvaro Soto Carmona en *Las derechas en el laberinto. En busca de un proyecto realista y democrático* (Salamanca, Universidad de Salamanca, 2017).

<sup>5</sup> De José Luis Álvarez, “El grupo Tácito” (*XX Siglos*, 1997) y Ángel Luis Linares Seirul-lo, “El grupo Tácito en la transición a la democracia” (*Aportes*, 2013); de Charles Powell “La derecha reformista ante la crisis del régimen y la Transición a la democracia: el caso de Tácito” (*Noesis*, 1994); y de Lourdes López Nieto, *Alianza Popular. Estructura y evolución electoral de un partido conservador, 1976-1982*, (Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1988).

<sup>6</sup> Entre otros, de Silvia Alonso Castrillo, *Historia de la UCD* (Madrid, Alianza Editorial, 1996), Jonathan Hopkin, *El partido de la transición: ascenso y caída de la UCD* (Madrid, Acento Ediciones, 2000) y Carlos Huneeus, *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia* (Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2012). Por otro lado, y como ejemplos, de Carlos Dávila, *De Fraga a Fraga. Crónica Secreta de Alianza Popular* (Barcelona, Plaza & Janés, 1989); y de Manuel Fraga, *Alianza Popular* (Bilbao, Albia, 1977).

Se han escrito biografías de personajes destacados de la época, de Adolfo Suárez al rey Juan Carlos<sup>7</sup>, pero Alfonso Osorio, a pesar de su posición política en el tardofranquismo y sobre todo de su papel protagonista en la Transición, aparece siempre de manera colateral en estas obras, ocupando un segundo plano, a veces apenas anecdótico. Su presencia suele reducirse a la mención de acontecimientos muy concretos, como la fundación de Tácito, su intento de crear “la triple Alianza” o su postura monárquica<sup>8</sup>.

La hipótesis de este artículo es que el pensamiento de Alfonso Osorio –un hombre conservador, católico y situado en la órbita de la democracia cristiana–, puede arrojar luz sobre la complejidad del franquismo y la naturaleza de la Transición. Su recorrido político e intelectual refleja una de las paradojas aparentes de la Transición: sin obviar la presión ejercida desde la oposición antifranquista, el cambio democrático lo lideraron hombres procedentes del franquismo, muchos de ellos, como es el caso, convencidos hasta el final del positivo papel que había desempeñado Francisco Franco en la historia de España.

El análisis se ha realizado a partir de dieciocho artículos de opinión escritos por Osorio entre julio de 1971 y el 21 de noviembre de 1975; todos ellos publicados en el *ABC* excepto dos. De estos, uno está recogido en el libro *Escrito desde la derecha* y tenía como finalidad ser publicado en *Ya*, pero Tácito no lo aceptó. El otro, de julio de 1971, sí fue publicado por este

<sup>7</sup> También han escrito sus memorias otros políticos de la Transición, por ejemplo, Leopoldo Calvo Sotelo (*Memoria viva de la Transición*, Barcelona, Plaza & Janés, 1990), Laureano López Rodó (*Memorias*, Barcelona, Plaza & Janés, 1993), Manuel Fraga (*Memoria breve de una vida pública*, Barcelona, Planeta, 1980) o Federico Silva (*Memorias políticas*, Barcelona, Planeta, 1993). Entre las biografías, cabe destacar los estudios de A. Cañellas sobre López Rodó (*Laureano López Rodó. Biografía política de un ministro de Franco (1920-2000)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011), Sánchez Bella (*Alfredo Sánchez Bella. Un embajador entre las Américas y Europa. Diplomacia y política informativa en la España de Franco, 1936-1973*, Madrid, Piedras Angulares, 2015) o Vicente Rodríguez Casado (*Vicente Rodríguez Casado*, Madrid, Ediciones 19, 2018); así como *La razón conservadora: Gonzalo Fernández de la Mora, una biografía político-intelectual* (Madrid, Biblioteca Nueva, 2015), de Pedro C. González Cuevas.

<sup>8</sup> Aunque breves y de temática concreta, pueden considerarse una excepción la entrevista de Victoria Prego sobre la posición monárquica de Osorio en la obra coordinada por Joaquín Prieto (*Memoria de la Transición*, Madrid, Taurus, 1996); y el artículo de Álvaro de Diego González, en el que estudia el nombramiento de los dos primeros presidentes del gobierno –Arias y Suárez–, desde la óptica de Osorio (“El nombramiento del Presidente del Gobierno de la Reforma Política. Un episodio clave de la Transición democrática”, en *Aportes*, 2 (2013), pp. 5-34).

periódico, aunque se desconoce la fecha exacta. Asimismo, se han analizado diez entrevistas, realizadas entre septiembre de 1971 y el 25 de julio de 1975, muy variadas, tanto de carácter político como de interés humano, en diversos diarios de la época. Por último, han sido utilizadas para este estudio nueve conferencias o discursos que Osorio pronunció en reuniones o invitaciones por razón de su cargo y personalidad política. Estas datan desde el 19 de octubre de 1972 hasta el 2 de abril de 1975. Por último, en este trabajo se ha incluido alguna referencia –indicada en el texto– a tres discursos que se desmarcan cronológicamente, dos de 1976 y uno de 1963<sup>9</sup>.

## 1. ALFONSO OSORIO GARCÍA EN SU CONTEXTO

Alfonso Osorio García nació en Santander el 13 de diciembre de 1923, exactamente tres meses después del golpe de Estado encabezado por Miguel Primo de Rivera. La España de su infancia fue convulsa, y con apenas trece años vivió el inicio de la Guerra Civil. En una entrevista concedida a Julián Cortés Cavanillas para *ABC* el 25 de julio de 1975, Osorio explicó los dos acontecimientos que mayor impresión le habían causado en la vida: “La entrada de las tropas nacionales en Santander el 26 de agosto de 1937, y paralelamente, como emoción vivísima, las palabras del príncipe don Juan Carlos el 22 de julio de 1969 aceptando la sucesión como rey de España”<sup>10</sup>. Entre ambas fechas podemos situar las coordenadas ideológicas y vitales de Osorio: un hombre educado en el franquismo que se definía como monárquico.

Tras estudiar derecho en la Universidad de Oviedo y haber realizado el servicio militar, se trasladó a Madrid en 1946 para ingresar en el Cuerpo Jurídico del Aire. Años después, en 1953, aprobó las oposiciones al Cuerpo de Abogados del Estado, siendo de la misma promoción que Federico Silva y Luis Coronel de Palma, con los que coincidiría en la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNdP).

---

<sup>9</sup> La fuente principal de este artículo ha sido el Archivo de Alfonso Osorio (en adelante AAO), aún sin catalogar en el momento de la investigación, puesto que el mismo Osorio lo acababa de donar a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en Madrid. En el archivo se encuentran la mayoría de los artículos, entrevistas y conferencias analizadas, además de algunos papeles que sirvieron al propio Osorio para la elaboración de dichos documentos o incluso los borradores de los mismos. Agradezco a don Pablo Ramírez Jerez, bibliotecario de la Academia, las facilidades otorgadas para la realización de esta investigación.

<sup>10</sup> VAN HALEN, Juan, *Objetivo: ganar el futuro*, Barcelona, Plaza & Janés, 1986, p. 22

La vocación política de Alfonso Osorio había nacido en Santander, de la mano de Ángel Herrera Oria<sup>11</sup> que, en 1943, ya ordenado sacerdote, tuvo como primer destino la capital cántabra. Con el traslado a Madrid, pasó del magisterio de Herrera Oria al de José Larraz, también de la ACNdp<sup>12</sup>. Se unió a figuras con las mismas inquietudes que él, como Leopoldo Calvo-Sotelo, Federico Silva, Juan Durán, José Luis Ruiz Navarro, Fernando Álvarez de Miranda, Rafael Márquez y José María Ruiz Gallardón. Un grupo de jóvenes monárquicos en un contexto complicado, pues don Juan de Borbón continuaba en el exilio y Franco aún no se había pronunciado sobre la sucesión.

Durante estos años, Osorio desarrolló diversas acciones políticas, entre otras, las conferencias y reuniones en la ACNdp, en el Colegio Mayor San Pablo y en la Escuela de Ciudadanía Cristiana –con el ahora cardenal Ángel Herrera Oria–, además de las llamadas “cenas de los nueve”: unas reuniones organizadas por Alfonso Osorio y Federico Silva en las que trataban temas de actualidad política.

En el verano de 1965, con 42 años, Alfonso Osorio ocupó su primer cargo público, como subsecretario de Comercio, de la mano de Faustino García Monco<sup>13</sup>. Un puesto que le situó como protagonista de la política económica, aunque ya antes había ocupado la secretaría de la Comisión Coordinadora de Transportes y de la Subcomisión de Transportes Marítimos del Plan de Desarrollo Económico. Como explicó a Juan Van-Halen, hasta entonces se había movido en el campo de la política, pero no en la oficial del régimen: “Un terreno intermedio entre los que estaban en la oposición y los que estaban en la colaboración. No estaba frontalmente en contra del régimen de Franco; no estaba absolutamente con el régimen de Franco. En ese momento, hacia 1965, es cuando tengo el primer ofrecimiento serio para ocupar un cargo público”<sup>14</sup>.

---

<sup>11</sup> Fundador, junto al jesuita Ángel Ayala, de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Fue director del periódico *El Debate*, jurista, político y sacerdote. Para saber más sobre la ACNdp, puede verse la obra, en varios volúmenes, de José Luis Gutiérrez García: *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas* (CEU Ediciones, 2010). También *Memorial de transiciones (1939-1978)*, de Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona (Galaxia, 2015) o el capítulo sobre la ACNdp en *Los católicos en la España franquista* de Guy Hermet (CIS, 1986).

<sup>12</sup> Jurista e intelectual católico, ministro de Hacienda de 1939 a 1941. Dimitió por discrepancias con la política económica del régimen.

<sup>13</sup> Político y abogado del Estado, también santanderino, que después ocuparía el ministerio de Comercio.

<sup>14</sup> VAN HALEN, Juan, op. cit., p. 58

Desde 1968 Alfonso Osorio fue presidente de RENFE, siendo el sucesor de Leopoldo Calvo-Sotelo. Durante estos años, fue también procurador familiar por Santander<sup>15</sup>, siendo la primera vez que concurría a unas elecciones, aunque no fueran democráticas, y era elegido. En 1970 presenta su dimisión en RENFE por solidaridad con Federico Silva –que había dimitido como ministro de Obras Públicas poco antes por discrepancias con el Gobierno– y comenzó a trabajar en una empresa privada. En parte como consecuencia de esta dimisión, en 1971 perdió su escaño como procurador familiar en Santander<sup>16</sup>.

Durante este tiempo, hasta la muerte de Franco, no desempeñó cargos públicos, pero tuvo una presencia activa en la vida política española. Comenzó a colaborar de manera asidua en el *ABC*, además de impartir conferencias y asistir a reuniones y encuentros, principalmente relacionados con la ACNdp y en el Colegio Mayor San Pablo. Realizó viajes por Europa y EEUU, donde mantuvo encuentros con otros demócratas cristianos, al tiempo que iba consolidando su imagen política en España. En 1973 fundó el grupo Tácito junto a Fernando Álvarez de Miranda y Abelardo Algora –que además de presidente de la ACNdp era el secretario del Consejo de Administración en la empresa en la que Osorio ocupaba a su vez un cargo de responsabilidad–. También en estos años intentó crear “la triple Alianza” entre Manuel Fraga, Federico Silva y José María de Areilza; y poco antes de la muerte de Franco fundó junto a otros Unión Democrática Española (UDE), partido que desaparecería en 1976.

Dos días después de la muerte de Franco fue proclamado rey Juan Carlos I. El sucesor de Franco mantuvo como presidente del gobierno a Arias Navarro y nombró a Torcuato Fernández Miranda para la presidencia del Consejo del Reino. Así las cosas, Alfonso Osorio juró el cargo de ministro de la Presidencia el día que cumplía 52 años, el 13 de diciembre de 1975.

Tras el gobierno de Arias –que dimitió el 1 de julio de 1976–, y contra todo pronóstico, Adolfo Suárez fue nombrado jefe de Gobierno, dando paso así, de manera definitiva, al comienzo de la transición<sup>17</sup>. En esta nueva etapa, Alfonso Osorio ocupó el cargo de vicepresidente

---

<sup>15</sup> Ídem., p. 62

<sup>16</sup> Ídem., pp. 64-66

<sup>17</sup> JULIÁ, S., GARCÍA DELGADO, J.L., JIMÉNEZ, J.C., FUSI, J.P., *La España del siglo XX*, Madrid, Marcial Pons, 2007, pp. 232

segundo y, junto a él, estuvieron otros ministros también procedentes de Tácito, de UDE o de ACNdP. Poco a poco, sus diferencias con Suárez fueron alejando de UCD y acercando a Alianza Popular, hasta integrarse en este partido definitivamente en 1979. Ocupó después la Presidencia del Gabinete de Estrategia de AP y fue diputado hasta 1986, momento en el que se retiró de la política activa.

## 2. FRANCO, EL FRANQUISMO Y LAS LEYES FUNDAMENTALES

Alfonso Osorio refleja en sus escritos dos ideas contrapuestas del tiempo que le tocó vivir. Por una parte, comprendía que el franquismo terminaría con Franco y que por tanto había que encontrar la forma adecuada de democratizar España desde la derecha; por otro lado, buscaba cierta continuidad creyendo que era posible una transición natural y sin rupturas. Para Osorio, se podía creer al mismo tiempo en el franquismo y en la democracia. Ambas opciones eran compatibles porque Franco era un personaje tan fundamental –para el restablecimiento y la recuperación del país– que su necesidad histórica le resultaba incuestionable. Pero Osorio también se sentía atraído por la democracia, por el poder del pueblo, por la participación y responsabilidad ciudadana.

Para Osorio, Franco representaba el pasado y el futuro. El pasado por ser quien había ganado la guerra y por el desarrollo que a nivel económico, social y político se había dado en España. El futuro porque estaba convencido de que Franco dejaba los mecanismos necesarios para que a su muerte España se convirtiera en una democracia:

Porque la lealtad a Franco, la auténtica, supone hacer lo posible para que este sea valorado en el mañana, además de como el hombre que ganó la guerra, construyó un Estado, designó sucesor rey, transformó el país y consiguió la paz para un par de generaciones, como el estadista que, desde un poder personal dio, por primera vez en la Historia, acaso con la excepción de Cromwell, las adecuadas y auténticas opciones democráticas para que las nuevas promociones de españoles, sientan como propia la situación precedente<sup>18</sup>.

Esa transición se daría a través de las Leyes Fundamentales, una serie de normas que organizaban la vida española, desde el Fuero del

---

<sup>18</sup> “Los egoístas”, *ABC*, 19 de noviembre de 1974, p. 3

Trabajo en 1938 hasta la Ley Orgánica del Estado de 1966<sup>19</sup>. Para comprender el concepto que Alfonso Osorio tenía sobre ellas, es preciso tener en cuenta varias circunstancias. En primer lugar, su formación como abogado del Estado y como miembro del Ejército, en el Cuerpo Jurídico del Aire; en segundo lugar, su dedicación en cargos públicos como procurador familiar y miembro del Consejo del Reino.

Para Osorio las Leyes Fundamentales lo impregnaban todo: eran las que establecían las normas sobre la política y la forma del Régimen. Formaban parte del paraguas bajo el que se cobijaban sus “permanentes lealtades”<sup>20</sup>: España, Franco, el príncipe de España y los hombres honestos; y tenía claro que en el camino hacia el progreso no se trataba de romper con todo lo existente hasta entonces, sino de avanzar y cambiar solo lo necesario: “Pienso que hay que intentar caminar, hasta donde se pueda, con este traje, estrecho de talla, para ver si con el uso conseguimos que se adapte mejor a nuestro cuerpo nacional”<sup>21</sup>.

En enero de 1974 dio una conferencia en el Club Siglo XXI que tituló “Una interpretación de las Leyes Fundamentales del Régimen de Franco”. Apenas quedaba un año de vida al dictador, y dos para la revocación de estas leyes. Osorio las defendió como si fueran una Constitución que se hubiera elaborado poco a poco, a diferencia de las de otros países. El hecho mismo de no haber sido redactada de golpe llevaba a Osorio a asegurar que se trataba de un proceso sin concluir, de una Constitución que continuaba desarrollándose y que, a su juicio, se encaminaba, sin haberlo logrado aún, hacia la democracia.

Osorio creía en la transformación del Régimen de una dictadura a una monarquía constituyente donde la ciudadanía pudiera participar en la elaboración del nuevo sistema. Aunque esto solo sería posible para las leyes que consideraba dúctiles, pero no para las inmutables, las que formaban parte de la esencia de la nación<sup>22</sup>. La Ley de Principios del Movimiento Nacional, por ejemplo, entendía que no era una enumeración de artículos que pudieran revisarse o cambiarse: esa Ley constituía el

---

<sup>19</sup> Después de la muerte de Franco se aprobaría la Ley para la Reforma Política, en 1976. Es considerada la última de las Leyes Fundamentales aunque, en realidad, es posterior a la dictadura.

<sup>20</sup> AAO, “Una teoría de la participación”, Torrelavega, 14 de mayo de 1974

<sup>21</sup> Entrevista a AO, Santiago Castelo, ABC, 21 de enero de 1975, pp. 113-119

<sup>22</sup> Cf. OSORIO, Alfonso, *Escrito desde la derecha*, “Una interpretación de las Leyes Fundamentales del Régimen de Franco” en el Club Siglo XXI, enero 1974, pp. 45-66.

espíritu de España, de su forma de Gobierno, de sus creencias. Y el espíritu no podía adaptarse ni someterse a referéndum.

Para Alfonso Osorio el camino a la democracia había comenzado con la decisión de Franco de designar un presidente del Gobierno, desarrollando un precepto de la Ley Orgánica del Estado, pues suponía ya el comienzo de la desconcentración de la autoridad<sup>23</sup>. Defendía Osorio esta decisión convencido de que había iniciado este proceso queriendo dar un nuevo rumbo a España:

Quando Franco ha tomado la decisión de designar a un presidente de Gobierno lo ha hecho con todas las consecuencias. Si el presidente interpretaba las Leyes en clave hermética lo respaldaba; si lo hace en clave abierta e imaginativa, lo respalda también. Porque Franco sabe que, si hasta las Tablas mosaicas de la Ley se han podido interpretar a lo largo de la Historia con benevolencia o con rigor, según los casos, en política los políticos señeros, los grandes estadistas son aquellos que tienen presente siempre cuál es el grado de ductilidad de las Leyes<sup>24</sup>.

Esta combinación de admiración con discrepancia sobre algunos de los aspectos de la dictadura y de Franco<sup>25</sup> –aunque las críticas no las expusiera con tanta frecuencia y vehemencia como las alabanzas–, es en sí misma un indicio de la situación social española de la época y resulta de utilidad para conocer la evolución del régimen. Para Osorio había una coexistencia entre una dictadura necesaria, como consecuencia de una guerra inevitable, y la capacidad, o al menos el interés, de mirar a un futuro que apostara por el pacto, la convivencia y la democracia<sup>26</sup>.

Osorio creía que, durante el franquismo, aunque a veces no se respetara, existía ya una diversidad de opiniones porque Franco, en vez de haber dividido a los hombres entre quienes le eran fieles y los que no, había querido ser “común denominador”<sup>27</sup> de todos. Aunque reconocía que su forma de ejercer el poder era autoritaria, defendía la existencia de libertad y de opinión de los españoles y por tanto la autenticidad de dicha unidad:

Tengo para mí que Franco, que vivió intensamente los años de la desintegración de la derecha española, ha tenido siempre presente esta experiencia de sus años juveniles. Como buen conocedor de nuestra Historia próxima, aplicó su mentalidad regeneracionista y reformadora con actitudes políticas distintas a las de Maura. En todo caso ha procurado ser el máximo común denominador. Por eso es

<sup>23</sup> “Cuatro meses después”, *ABC*, 25 de octubre de 1973, p. 3

<sup>24</sup> “Desde la grada”, *ABC*, 2 de mayo de 1974, p. 3

<sup>25</sup> Cf. “Actitudes y preocupaciones”, *ABC*, 25 de marzo de 1973, p. 3

<sup>26</sup> Cf. “La vía española hacia la convivencia”, *ABC*, 8 de junio de 1974, p. 3

<sup>27</sup> “Lo que observo”, *ABC*, 2 de junio de 1973, p. 3

el primer estadista español desde hace dos siglos que ha incorporado no solo a la derecha, sino a grandes sectores de la mayoría silenciosa de la izquierda<sup>28</sup>.

De cara al inmediato futuro y a los retos que debía afrontar el país ahora, era necesario que hubiera políticos que ejercieran como el dictador ese liderazgo, hombres capaces de guardar “el punto medio entre los extremos”<sup>29</sup>. Era necesario que sobresalieran políticos con virtudes, pero también con talento para comprender el valor y el peso de la Historia, la influencia de las acciones personales y la destreza de abordar de manera correcta las situaciones conflictivas<sup>30</sup>. El periodista Julián Cortés Cavanillas le preguntó en una entrevista en 1972 cómo debía ser el líder político. Osorio respondió con las virtudes que creía que eran imprescindibles, además de dejar claro que hasta el momento quien había cumplido con dichas aspiraciones había sido Franco:

El magisterio político es de conducta pública. Por eso, en el futuro, los liderazgos serán para quienes ofrezcan serenidad interior, valor moral y físico probados, prudencia, una conducta justa e íntegra y capacidad de renuncia, de sacrificio y dedicación a España y sus hombres, por encima de vinculaciones y ambiciones personales o de grupos. Creo que esto mismo piensan la mayoría de los españoles y que solo estos tendrán la asistencia popular. Hasta hoy, para mí, ese liderazgo lo ejerce Franco. Después de él, como es irreplicable, habrá que buscar los líderes o inventarlos<sup>31</sup>.

Además de virtudes y de capacidad de mantener la unidad de España, otra de las características que debía tener un buen político era la de atraer al pueblo, tal y como Franco había conseguido<sup>32</sup>. El líder debía trabajar para la ciudadanía pero sobre todo sintonizar con ella:

Franco, no lo olvidemos para el futuro, aun cuando sea diferente, ha debido su jefatura en gran medida a que ha gobernado sobre un plebiscito cotidiano, corriente eléctrica generadora de esa singular atracción entre líder y pueblo. Por el contrario, no lo ha hecho en la lejanía del pueblo y apoyándose solo en la asepsia del mando que deriva del derecho administrativo o en las razones de las serias estadísticas, aunque las haya utilizado como instrumento<sup>33</sup>.

<sup>28</sup> Ídem.

<sup>29</sup> “Sobre el talante político”, *ABC*, 25 de marzo de 1972, p. 3

<sup>30</sup> Cf. “No dique sino cauce”, *ABC*, 25 de octubre de 1972, p. 3

<sup>31</sup> Entrevista a AO, Julián Cortés Cavanillas, *ABC*, el 11 de enero de 1972, pp. 104-105

<sup>32</sup> Cf. “Lo que observo”, *ABC*, 2 de junio de 1973, p. 3

<sup>33</sup> “Sobre el talante político”, *ABC*, 25 de marzo de 1972, p. 3

### 3. LA MONARQUÍA: HERENCIA Y FUTURO

En este progreso político democratizador, el futuro rey tendría un papel fundamental, pues según él su misión principal sería hacer posible el libre juego institucional y la consecuente transformación política:

El futuro político de España juega por el libre juego de las instituciones coronadas por el rey. He sido monárquico desde mi uso de razón política, y, como es lógico, después de su instauración por Franco lo sigo siendo, porque siempre he pensado que la Monarquía es la forma de gobierno que mejor se adapta a nuestra geografía, nuestra estructura social y a nuestra idiosincrasia; es, por otra parte, la que mejor puede conseguir un adecuado equilibrio entre la libertad y la eficacia, la justicia y el orden<sup>34</sup>.

Sin embargo, un apunte interesante –y paradójico– es que para Osorio, a pesar de su profundo sentimiento monárquico, la democracia estaba incluso por encima de la monarquía: “No dudo en afirmar que don Juan Carlos es un decidido partidario de la Monarquía constitucional, es más, democrática. Y en este aspecto quiero añadir que personalmente considero que la Monarquía española será democrática o no será”<sup>35</sup>. Y parecía convencido de que el futuro rey también lo tenía asumido: “Don Juan Carlos nos ha dicho que no quiere ser dique, sino cauce, porque aspira a rey de nuestro tiempo que mire con seguridad y con esperanza el futuro”<sup>36</sup>.

La monarquía, como Franco, era para Osorio símbolo de la unidad de España y del sentimiento nacional, y esa misma definición hacía a la institución necesariamente transformable, capaz de adaptarse a los cambios y demandas del pueblo: “La Monarquía tiene que estar al día. Estar al día supone, por ejemplo, hablar de democracia”<sup>37</sup>. Al igual que cuando se refería a Franco, sostenía la legitimidad que la Historia otorgaba a la Monarquía<sup>38</sup>, pero veía necesaria cierta transformación, pues “no es solo un rey y una familia vinculada al servicio de una nación, sino toda una estructura general del Estado”<sup>39</sup>.

<sup>34</sup> Entrevista AO, Manuel Fernández Areal, *Seminario Mundo Internacional*, el 11 de septiembre de 1971, pp. 17-18

<sup>35</sup> “¿Un intento frustrado?”, *ABC*, 20 de abril de 1975, p. 3

<sup>36</sup> “No dique sino cauce”, *ABC*, 25 de octubre de 1972, p. 3

<sup>37</sup> OSORIO, Alfonso, *Escrito desde la derecha*, “Nuestra Monarquía” en Colegio Mayor San Pablo, 1972, pp. 33-37

<sup>38</sup> Cf. Entrevista AO, Julián Cortés-Cavanillas, *ABC*, el 25 de julio de 1975, pp. 8-9

<sup>39</sup> OSORIO, Alfonso, *Escrito...*, “Nuestra Monarquía”, *op. cit.* pp. 33-37

Como los políticos, el rey debía poseer virtudes y sintonizar con el pueblo. En el caso de don Juan Carlos, para Osorio disponía de todas las virtudes: prudencia, tenacidad, amabilidad, disciplina, orden, puntualidad, sinceridad... Parece la retahíla de méritos de un santo más que de un rey, pero así lo definía en un documento que redactó para escribir un artículo que se publicó en *ABC* el 11 de mayo de 1973, bajo el título: “El Príncipe”<sup>40</sup>. En numerosas ocasiones expresó la admiración que despertaba en él el futuro monarca por su talante y virtudes, además de por su capacidad de hacer converger los intereses de todos de manera independiente, fomentando esa vocación unitaria y permitiendo que en la diversidad todos se sintieran España: “Quiere ser un rey para todos y considera que la tarea de construir un futuro debe ser obra conjunta de todos los españoles”<sup>41</sup>.

En cualquier caso, la tarea de construir el futuro sería posible porque la institución monárquica, según Osorio, no se debía a nadie: el rey no había sido elegido para responder al interés de unos votantes, sino para representar a todos. Después de una guerra civil y con la vista puesta en el futuro, tenía claro que eso era lo que necesitaba España:

De las tres ventajas de la Monarquía, tradicionalmente señaladas, la preparación profesional del jefe del Estado, la continuidad de su magistratura, y el no deber nombramiento a ningún interés o grupo de intereses de clases o de partidos, la tercera es la decisiva; la que fundamentalmente la separa de los demás, la que la hace distinta<sup>42</sup>.

Al mismo tiempo que defendía esa independencia, fruto de la no designación del rey, recalca el mérito que tenía Franco en la reinstauración de la monarquía en España, como si la voluntad de Franco y el hecho de que don Juan Carlos fuera su sucesor no marcaran en modo alguno la independencia de la institución monárquica:

La monarquía instaurada por Franco, con la aceptación de los representantes de la nación, en la persona del príncipe don Juan Carlos de Borbón y sus sucesores, posee las máximas garantías deseables de armonía, independencia y libertad para preservar la unidad hispánica y potenciar, por encima de veleidades y partidismos, todas las fuerzas capaces de impulsar hasta el tope, en justicia y en orden, nuestro progreso social, político y económico<sup>43</sup>.

---

<sup>40</sup> AAO, “Modo de argumentar El Príncipe”, sin catalogar.

<sup>41</sup> OSORIO, Alfonso, *Escrito...*, “Nuestra Monarquía”, *op. cit.* pp. 33-37

<sup>42</sup> Ídem.

<sup>43</sup> “Defensa del orden constitucional”, *YA*, julio 1971, pp. 7-8

#### 4. EL EJÉRCITO: AL SERVICIO DE LA POLÍTICA

Osorio remarcaba no solo el papel defensor que asumía el Ejército, sino sobre todo el que tenía como constructor de la nación. Le correspondía la tarea de mantener la esencia de la patria y también de supervisar que los políticos gobernaran bien. Un cometido que debía realizar con su actividad cotidiana, pues las acciones heroicas de defensa son importantes pero muy puntuales: “Para ser permanente soporte de la vida nacional se requiere, antes que nada, dar constante ejemplo con la conducta, excitar con las propias obras la imitación de los demás, merecer ser tenido como modelo”<sup>44</sup>. Además de incitar a los demás a imitarle, debía inspirar respeto para cumplir con su cometido, y este se lograría solo cuando la propia conducta garantizara y despertara esa admiración por parte del pueblo, fundamental para asegurar “el normal funcionamiento de las instituciones públicas y el justo engranaje de los mecanismos sociales”<sup>45</sup>. Esta forma ejemplar de actuación tenía su culmen en que, para Osorio, la motivación de los militares estaba en el valor del servicio y el amor a la Patria. Ese ejemplo era el que animaba al ciudadano a obedecer:

Espíritu de lealtad y disciplina que impulsa a cada uno a proceder y gobernar sus acciones no por temor o coacción, ni en virtud de una obediencia mecánica y pasiva, sino de manera consciente, como corresponde a un ser dotado de alma y de razón, por propia estimación y sumisión a una jerarquía aceptada noble, libre y voluntariamente<sup>46</sup>.

Osorio defendía asimismo que el Ejército era un cuerpo institucional que debía estar al servicio de la política y no viceversa. Una idea que resulta llamativa teniendo en cuenta que quien ostentaba el gobierno era precisamente un general que había alcanzado el poder con el apoyo del Ejército y después de una guerra:

Aun cuando está claro, al menos para mí, que las Fuerzas Armadas, por sí, no tienen ni quieren tener un papel de protagonista en los avatares de las acciones políticas concretas, ello no supone inhibición o ausencia. Al contrario; porque soporta la vida nacional está siempre presente en su lugar exacto, que es –hay que tenerlo en cuenta– el secundario de un instrumento más de cualesquier político que pretenda, tan solo, conquistar el poder o retenerlo<sup>47</sup>.

<sup>44</sup> “El Ejército como ejemplo y garantía”, *ABC*, 14 de junio de 1972, p. 3

<sup>45</sup> Ídem.

<sup>46</sup> Ídem.

<sup>47</sup> Ídem.

El Ejército debía existir para garantizar la seguridad y estar al servicio del poder político, pero no para ser en sí mismo el poder. También aplicaba esta idea de servicio a la inversa: la política no podía servirse del Ejército, tan solo imitarle en su buen hacer: “Que los políticos que quieran gobernar nuestra Patria, cuando llegue el futuro, aprendan la lección. Nadie puede ni debe, para sus ambiciones, servirse del Ejército. Lo que tienen que hacer quienes quieren regirnos es imitarle en su moral y sus virtudes”<sup>48</sup>.

Esta separación entre el poder político y el Ejército es muy reveladora del pensamiento de Alfonso Osorio, pues es una de las muestras más claras de cómo combinaba sin complejo la lealtad a Franco –militar que había vencido una Guerra Civil–, y la posibilidad de un futuro distinto, en el que el Ejército estuviera al servicio de la política para defender y preservar la Patria, pero en el que no se pudiera emplear a las Fuerzas Armadas para provecho propio.

## 5. EL CATÓLICO ANTE LA POLÍTICA

Alfonso Osorio entendía España como un país histórica y culturalmente católico. Según su visión de la Historia, España era cristiana por esencia, y no podía romper con esa realidad. La religión tenía, junto a la Monarquía y el Ejército, un papel fundamental para mantener la unidad de España: “Reconstruyendo la Historia, quizá y sin quizá podamos concluir que, como la empresa de la Reconquista se inició geográficamente desunida, en el impulso de esa voluntad española de unidad, el cristianismo tuvo un peso específico superior al de otras naciones de Europa Occidental (...)”<sup>49</sup>. Para Osorio, la unidad de España, llevada a cabo por los Reyes Católicos, había sido posible por la personalidad católica de los españoles. Desde la culminación de la Reconquista en 1492, que él vinculaba a la recuperación de la catolicidad de España, el país permanecía unido<sup>50</sup>.

Creía en ese “casamiento” entre los dogmas de la Iglesia y el Estado. Sostenía que “habrá que retocar en algún punto nuestras Leyes Fundamentales como cristalización de las consecuencias del Concilio

---

<sup>48</sup> Ídem.

<sup>49</sup> “Desde la unidad de España”, *ABC*, 12 de mayo de 1972, p. 3

<sup>50</sup> Ídem.

Vaticano II”<sup>51</sup>, pero al mismo tiempo pensaba que debía darse una evolución en las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Especialmente la separación entre ambos, de forma que se adaptara tanto al Concilio como a la realidad social y política de España:

El catolicismo, base de nuestra unidad, ha cambiado de signo ante la mundanalidad; se hace menos belicoso, menos jurídico-político y menos clerical y se manifiesta más laical, más bíblico y con más espíritu de pobreza. El viraje se produce, si los extremos de uno u otro carácter no lo impiden en el momento histórico oportuno. Porque en otros aspectos también nuestro país ha cambiado. (...) Hoy, sin variar su esencia, el hombre hispánico es distinto<sup>52</sup>.

Para Osorio, el Concilio Vaticano II fue decisivo por las ideas de cambio que atrajo. A nivel personal, cristianizando cualquier profesión, eliminando la idea de que el trabajo era una tarea despreciable para quienes pretendían ser “cristianos viejos”<sup>53</sup>. Pero sobre todo a nivel social y político. La modernización de la Iglesia era una invitación a la modernización de España:

El Concilio Vaticano, que nos ha presentado una nueva imagen de la Iglesia católica frente a la tradición jurídica contrarreformista, orientado por teólogos y pensadores inmersos en universos políticos, social y culturalmente pluralistas, ha supuesto que la simbiosis Estado-Iglesia de nuestros mayores [se] volatilice; lo cual supone que sin que hayamos tomado suficiente conciencia de ello, el Concilio nos empuja hacia el mundo más allá de los Pirineos<sup>54</sup>.

En este proceso modernizador resultaba imprescindible la separación entre la Iglesia y el Estado, a la que el mismo Concilio invitaba. Una idea que llama la atención teniendo en cuenta que el catolicismo era la religión oficial en España y Franco apoyaba a la Iglesia y esta al Gobierno. Defendía que lo propio de la política debía quedarse en la política como lo propio de la religión en la religión. No significa esto que abogara por un Estado laico, sino más bien por uno donde no existieran interferencias de unos en otros, porque para Osorio pertenecen a naturalezas distintas:

Las polémicas que se producen en la frontera entre dos potestades que actúan al tiempo sobre la misma sociedad han surgido, en una gran medida, de las posiciones extremas, y en muchas ocasiones aldeanas, de quienes preocupados con opciones temporales no han digerido bien aun el Concilio, o de esquemas mentales

---

<sup>51</sup> Entrevista a AO, Julián Cortés Cavanillas, *ABC*, el 11 de enero de 1972, pp. 104-105

<sup>52</sup> “Desde la unidad de España”, *ABC*, 12 de mayo de 1972, p. 3

<sup>53</sup> Cf. Ídem.

<sup>54</sup> Ídem.

similares a los de un neo-anglicanismo peninsular. Estas podrían acallarse ante el diálogo pronto de los hombres serenos y con visión universal, ecuménica<sup>55</sup>.

Uno de sus discursos más llamativos en este sentido lo pronunció, ya como vicepresidente segundo, el 25 de julio de 1976, en Santiago de Compostela, en representación de Juan Carlos I, alabando al apóstol y la catolicidad de España. Al final, en las dos últimas líneas, después de pedir por la Monarquía, el Gobierno, los peregrinos y sus países de procedencia, dejó también un mensaje claro: “A tus plantas, humildemente, mi emoción de este día y, con mi mensaje de amor, la fe y el afán de una España secular y nueva”<sup>56</sup>.

Proponía por tanto una evolución de ese nacional-catolicismo, que no encajaba en la España del futuro que ideaba, donde los púlpitos ya no podían parecer el parlamento ni el parlamento parecer un púlpito. Para Osorio, era la misma Iglesia la que inducía a la desacralización de la vida política<sup>57</sup> y creía firmemente en esta necesidad aún incipiente en España:

No hay cosa que más horror me cause que ver cómo se enarbolan como banderas a los Pontífices y a los Santos Padres para defender las posiciones políticas personales, reaccionarias o progresistas y encubrir las pasiones humanas. Frente a eso, creo que lo que debemos hacer los políticos católicos es escuchar la doctrina que se contiene en los textos de aquellos, procurando que nuestra actuación pública se ajuste a sus enseñanzas, pero sin utilizarlos como arma de combate o escudero de exclusiones<sup>58</sup>.

Fruto de la separación entre la Iglesia y el Estado, nacía la necesidad de defender la pluralidad religiosa y la libertad de expresión y de creencias de los demás. Para Osorio no era lícito imponer la doctrina católica en el quehacer político porque la diversidad era un bien en sí mismo, incluido entre los católicos en los asuntos que no fueran dogmáticos. Las virtudes cristianas estaban basadas en las naturales y era deseable que un político, para hacer bien su trabajo, fuera también sincero, honesto, generoso, honrado, etc. Que Osorio las llamara “virtudes cristianas” no significaba que todos debieran ser católicos.

---

<sup>55</sup> “Una respuesta creadora”, *ABC*, 16 de julio de 1972, p. 3

<sup>56</sup> AAO, Discurso en Santiago de Compostela, 30 de diciembre de 1976

<sup>57</sup> Cf. “Desde la unidad de España”, *ABC*, 12 de mayo de 1972, p. 3

<sup>58</sup> OSORIO, Alfonso, *Escrito desde la derecha*, “Sobre la participación del ciudadano según la *Pacem in terris*” en la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, otoño 1963, pp. 128-136

También es de interés que defendiera que ser monárquico no era sinónimo de ser católico (y viceversa), y que por tanto se podía profesar la fe y al mismo tiempo el sistema republicano. Defendía la no existencia de una forma de pensar por el hecho de ser católico:

En primer lugar, que no está prohibido a los católicos preferir para la república una forma de gobierno popular; en segundo lugar, que la Iglesia no reprueba ninguna forma de gobierno con tal de que sea apta para la utilidad de los ciudadanos; en tercer lugar, que la democracia entendida en su sentido más amplio admite distintas formas y puede tener su realización así en las monarquías como en las repúblicas<sup>59</sup>.

Para Osorio no se trataba de que no existiera la Iglesia ni su influencia, sino de que los católicos actuaran en conciencia y de acuerdo a la doctrina, teniendo en cuenta el magisterio, pero pasando de “sentir con la Iglesia, vinculante, a sentir a la Iglesia, responsable”<sup>60</sup>, pues no era lo mismo actuar en nombre y con la autoridad eclesiástica que actuar conforme a la doctrina católica, siguiendo la conciencia personal:

Mucho ha hecho en estos últimos años la Iglesia postconciliar, a pesar de sus problemas de acomodación o de los clérigos montaraces o desequilibradamente revolucionarios, al afirmar que la religión debe dejar de ser argumento de discordia política. Ya no pueden los políticos católicos hacer bandera de la ortodoxia o heterodoxia religiosa. Simplemente tienen que dar en la vida pública su ejemplo de creyentes<sup>61</sup>.

En esta línea, Osorio defendía también que el católico debía acatar el poder constituido y la legitimidad del mismo, fuera cual fuera su orientación política, por ser el justamente instaurado, con independencia de las disposiciones doctrinales de este: “Pienso que no deja de ser oportuno recordar que el luego cardenal Herrera Oria sostuvo, en momentos dramáticos de nuestra Patria, la teoría de que ‘debemos acatamiento, obediencia y fidelidad al poder constituido’”<sup>62</sup>. Por eso Osorio, aunque comprendiera que hubiera católicos antifranquistas, no lo compartía, porque para él acatar el poder constituido era algo fundamental.

Por último, estaba su propio compromiso político como católico. En este sentido, cabe destacar su participación y su empeño en hacer posible

---

<sup>59</sup> Ídem.

<sup>60</sup> “Cuatro meses después”, *ABC*, 25 de octubre de 1973, p. 3

<sup>61</sup> “La vía española hacia la convivencia”, *ABC*, 8 de junio de 1974, p. 3

<sup>62</sup> “Defensa del orden constitucional”, *YA*, julio 1971, 7-8

en España una democracia cristiana, al estilo de la italiana o la alemana. Un objetivo que no logró cumplir pero que intentó poner en práctica en dos ocasiones. En primer lugar, cuando pretendió la unión entre Silva, Fraga y Areilza, en la llamada “triple alianza” que no fructificó. Después, en 1978, cuando fundó el Partido Demócrata Progresista, que abandonó un año después y que terminó por fusionarse en Alianza Popular.

## 6. LA ECONOMÍA: EL ESTADO, LA LIBRE EMPRESA Y EUROPA

Un asunto aún no tratado en este artículo es el de su pensamiento acerca del factor económico, pieza clave para el buen desarrollo de una sociedad. Osorio, que, como se ha visto, apostaba por una solución democrática para el franquismo, creía que esta sería posible cuando las necesidades básicas de los ciudadanos estuvieran cubiertas, pues es cuando uno pasa a plantearse cuestiones superiores, como la libertad de elección gubernamental<sup>63</sup>. La situación de España durante los años cuarenta no había permitido al pueblo tomar decisiones políticas; era ahora cuando las mejoras económicas permitirían invertir la situación:

En todo el mundo, y especialmente en los jóvenes, existe un deseo generalizado de una mayor intervención personal y directa en las decisiones que más importan en sus vidas frente a una dirección inaccesible, una representación distante o una excesiva centralización política y económica, y una acción instintiva rechazo ante la manipulación política o el lavado de cerebro de los medios de comunicación social<sup>64</sup>.

No significa que Osorio creyera que la economía podía suplantar a la política, o mandar sobre ella, sino que “existen vasos comunicantes, pues una y otra se condicionan”<sup>65</sup>. Otorgaba un papel principal al pueblo en el desarrollo económico, y en esta línea decía que, a imitación de algunos países como Gran Bretaña, Estados Unidos o del norte de Europa, podía dar comienzo en España un sistema de “colectividad” más ágil y generoso<sup>66</sup>.

Estaba convencido de que la sociedad española debía dirigirse hacia un asociacionismo solidario, donde entre todos sacaran adelante España, con la dirección del Estado y la libre colaboración de los ciudadanos:

<sup>63</sup> “No dique, sino cauce”, *ABC*, 25 de octubre de 1972, p. 3

<sup>64</sup> Ídem.

<sup>65</sup> Entrevista a AO, José Ramón Saiz Fernández, *El Diario Montañés*, 20 de marzo de 1975

<sup>66</sup> Cf. AAO, “Una teoría de la participación”, Torrelavega, 14 de mayo de 1974

“Un civismo personalizado, operando por objetivos, una acción cívica ‘a la carta’ que nadie podría condenar”<sup>67</sup>. En este desarrollo tenían para Osorio un papel fundamental las empresas y los empresarios, “esa nueva clase de hombres emprendedores y tenaces, desbordantes de sentido común, surgidos a la vida económica en estos años”<sup>68</sup>. Creía que la política debía aportar soluciones y favorecer que los trabajadores fueran dirigidos y no administrados porque “los hombres, si se han comprometido personalmente a conseguir un objetivo común, lo hacen a fondo si ven en ello un medio de satisfacer su propio yo y su necesidad de enriquecimiento moral”<sup>69</sup>.

Por tanto, tenía claro cuál quería que fuera el camino de España, pero no coincidía con el propuesto hasta el momento. Para Osorio el Estado no estaba logrando atajar, mediante políticas económicas, algunos de los problemas que tenía el país, principalmente en lo referente a la iniciativa privada o al cumplimiento de las leyes. Se refleja de esta forma que estaba descontento en estas cuestiones con la política económica de Franco. Aunque es cierto que parece más una crítica sutil a los ejecutores de esos “Planes” que a Franco en persona.

Por las descripciones que hace de política económica, para Osorio la mejor opción era una combinación entre lo público y lo privado. En una entrevista publicada el 20 de marzo de 1975, ante la pregunta sobre el sistema económico que escogería para España, abogaba por una “posición económica neocapitalista que en nada se tiene que parecer al viejo capitalismo. A la larga, es más eficaz que el sistema socialista. Sin embargo, pienso que el Estado debe participar más activamente en la economía”<sup>70</sup>.

Para Osorio, el problema de esa participación conjunta entre el Estado y la empresa privada era que no se estaba aprovechando el sindicalismo de integración, uno de los cauces de participación previstos en la ley. Al emplear dicho cauce podría llegarse con mayor facilidad al encuentro de pareceres entre el Estado y las empresas privadas, “capaz no solo de funciones asesoras respecto a la tecnocracia económica, sino también de ser cauce de una ordenación de este carácter, generando, en

---

<sup>67</sup> Ídem.

<sup>68</sup> “Las leyes como son”, *ABC*, 23 de abril de 1972, p. 3

<sup>69</sup> AAO, “Una teoría de la participación”, *Torrelavega*, 14 de mayo de 1974

<sup>70</sup> Entrevista a AO, José Ramón Saiz Fernández, *El Diario Montañés*, 20 de marzo de 1975

múltiples sectores, conciertos nacionales entre el Gobierno y las empresas que eliminen la incertidumbre y aúnen los esfuerzos”<sup>71</sup>.

La discusión sobre la economía estaba impregnada por la situación de la crisis de los setenta. Aunque pensaba que no se trataba de una cuestión coyuntural, sino más profunda, y que por tanto iba a afectar a todos los niveles, no solo al económico, también al social y al político<sup>72</sup>. En este sentido se trataba de una cuestión que le preocupaba y que pensaba no se estaba afrontando de manera del todo correcta:

Preocupante por el paro incipiente, la inflación, el impacto exterior sobre la balanza comercial y el previsible, por la crisis turística, sobre la de pagos; pero no crítica. Creo que, salvo que se cometan errores graves, la capacidad de crecimiento y desarrollo económico de nuestra economía es imparable. Eso no supone, sin embargo, que no vayamos a atravesar, a corto plazo, por momentos difíciles a consecuencia de la crisis económica del mundo occidental, originada por la política energética de los países árabes y la quiebra del sistema monetario internacional. Personalmente creo que las medidas adoptadas hasta ahora, en lo inmediato, solo en cierto grado son correctas. Sin embargo, sí estoy más de acuerdo con la nueva línea adoptada por Cabello de Alba<sup>73</sup>.

Como dejó escrito en un artículo publicado en *ABC* el 2 de junio de 1973, apoyó “por convicción desde los escaños de las Cortes el Segundo Plan de Desarrollo”<sup>74</sup>. En cuanto al Tercer Plan de Desarrollo, el periodista Julián Cortés Cavanillas se lo preguntó en una entrevista en enero de 1972, ante lo que respondió:

Creo en la conveniencia de los Planes de Desarrollo y en los tecnócratas subordinados a la política. Pero creo, también, que los Planes no deben ni extralimitarse en su función, ensambladora y orientadora, ni convertirse en dogma de fe. Hecha esta afirmación, para mí las nuevas etapas del desarrollo económico español deben estar, aparte la educación, en la infraestructura y en los servicios, especialmente en las instituciones financieras<sup>75</sup>.

Cuando en diciembre de 1973 fue nombrado presidente Carlos Arias Navarro y empezó el principio del fin de los tecnócratas, sin decirlo

---

<sup>71</sup> “Una respuesta creadora”, *ABC*, 16 de julio de 1972, p. 3

<sup>72</sup> Cf. Entrevista a AO, Santiago Castelo, *ABC*, 21 de enero de 1975, pp. 113-119

<sup>73</sup> Ídem. Cabello de Alba fue precisamente el Ministro de Hacienda que tomó el relevó al Tercer Plan de desarrollo, que quedó inconcluso en 1974 por la crisis del petróleo. El Primer Plan de desarrollo fue de 1964 a 1967, el Segundo de 1968 a 1971 y el último desde 1972 previsto hasta 1975. En cuanto al primero no hay constancia de la opinión de Osorio; del segundo sí porque en aquel momento era procurador familiar.

<sup>74</sup> “Lo que observo”, *ABC*, 2 de junio de 1973, p. 3

<sup>75</sup> Entrevista a AO, Julián Cortés Cavanillas, *ABC*, el 11 de enero de 1972, pp. 104-105

explícitamente, Osorio se mostró favorable a los cambios que se estaban produciendo en el Gobierno. Aunque no negara los avances que se habían dado durante la gestión tecnócrata, pues el desarrollo económico había alcanzado “un nivel notable” y estaba “asegurada su proyección futura”<sup>76</sup>, para Osorio era fundamental que quienes gobernaran tuvieran talante de políticos y no de técnicos, que lo hacen bien y logran resultados, pero no sintonizan con el pueblo ni cuentan con las cualidades necesarias para ello:

En el cambio político del pasado junio se advierte la presencia en el Gobierno de algunas personalidades destacadas e indiscutibles de la vida nacional. Ministros válidos para este Gobierno y para cualquier otro Gobierno. En él están la energía inteligente, en la madurez responsable y serena, para la gobernación; el rigor cartesiano cubierto de brillantez áurea, no de oropel, y la calidad tecnocrática empresarial en los matices más positivos y encomiables para la tecnificación de la política. Lo que está bien, está bien y hay que decirlo<sup>77</sup>.

Por último, para Osorio el desarrollo económico y político de España estaba directamente relacionado con su entrada en el Mercado Común Europeo, de la que era firme partidario: “España no puede ni debe estar ausente de la aventura europea”<sup>78</sup>. Para Osorio, la situación del país había mejorado en tal manera que creía que Europa no podía negarse a la adhesión de España: el país estaba en el camino de ser una democracia y además se había dado un progreso económico llamativo. Le bastaba compararse con países como Italia o el Reino Unido para creer que era el momento oportuno para ser admitidos<sup>79</sup>.

La cuestión era resolver cómo integrarse en Europa desde el punto de vista político. España necesitaba aceptarse a sí misma, asumir su historia a nivel político, social y religioso, y al mismo tiempo mirar hacia el futuro que demandaba el CEE, de progreso democrático y económico:

Si en la firmeza de nuestra unidad sabemos comprender, de una vez, que Maragall o Pemán, Iparraguirre o Juan Ramón Jiménez, son igualmente españoles; si digerimos la evolución de nuestro catolicismo; si el progreso económico y político de España no lo detienen los errores de los pesimistas, en 1972, y pensando en nuestro medio milenio, concluimos que nuestro problema fundamental es cómo nos integramos económica y políticamente en la naciente Europa, sin humillaciones y sin soberbia<sup>80</sup>.

<sup>76</sup> Ídem.

<sup>77</sup> “Cuatro meses después”, *ABC*, 25 de octubre de 1973, p. 3

<sup>78</sup> Entrevista a AO, Santiago Castelo, *ABC*, 21 de enero de 1975, pp. 113-119

<sup>79</sup> “Una respuesta creadora”, *ABC*, 16 de julio de 1972, p. 3

<sup>80</sup> “Desde la unidad de España”, *ABC*, 12 de mayo de 1972, p. 3

## 7. ESPAÑA: UNIDA Y GRANDE, PERO DIVERSA

A esta convicción en la necesidad de la entrada en la CEE se unen dos ideas claves sobre España: su unidad –que ya ha sido mencionada–, y su diversidad regional. Para Osorio lo que hace distinto al país, lo que le enriquece, es la convivencia de las distintas “regiones” que lo constituyen: “Nosotros los españoles, adjetivados vascos o catalanes, aragoneses o castellanos, estamos al llegar a esas cinco centurias, voluntariamente juntos, asociados en deslumbrantes empresas o convivencia en momentos amargos, pero prosiguiendo un similar destino”<sup>81</sup>.

Su punto de vista sobre la unidad y la regionalización de España la puso especialmente de manifiesto en dos ocasiones. La primera, en un artículo publicado el 12 de mayo de 1972 en *ABC*. La segunda, y en parte reproduciendo este mismo artículo, en una conferencia pronunciada el 2 de abril de 1975 en el Círculo de Economía de Barcelona:

Aquí tenéis un castellano viejo de Cantabria. Por todos los costados de mi sangre lo soy. No hay en ella ni una gota de aragonés, de vasco, de catalán, de andaluz o de valenciano. Como lo fue Menéndez Pelayo, capaz de pronunciar en los Juegos Florales de 1884 ante la reina Cristina, su discurso en catalán exaltando a Cataluña, a su historia y a su cultura. No con el mismo espíritu que Menéndez Pelayo, pero sí con el mismo espíritu de comprensión, vengo a esta ciudad de Barcelona a hablar sobre regionalismo<sup>82</sup>.

Defendía que esa unidad no había sido a base de luchar sino por la voluntad de los españoles del pasado de mantenerse bajo un mismo reino. Bien por alianzas de sangre, bien por el ejemplo de gobernantes como Ramón Berenguer, que llevaron a cabo políticas unificadoras. En cualquier caso no hubo, según Osorio, derramamiento de sangre sino voluntad de permanecer unidos. Y cuando hubo guerra fue para conquistar el sur de España, en manos de los musulmanes: “Con la espada en la mano, aragoneses, catalanes o castellanos solo hicieron suyo el sur y el sudeste de la Península, pero, en el alborar de la España de hoy, no se dedicaron a dominarse unos a otros”<sup>83</sup>.

---

<sup>81</sup> Ídem.

<sup>82</sup> OSORIO, Alfonso, *Escrito desde la derecha*, “La regionalización de España”, en el Círculo de Economía de Barcelona, 2 de abril de 1975, pp. 175-188

<sup>83</sup> “Desde la unidad de España”, *ABC*, 12 de mayo de 1972, p. 3

Osorio insistía en esa idea de lo pacífica que había sido la unidad de España a lo largo de 500 años para recriminar las políticas que pretendían provocar una separación “por aldeanismo, capricho o agitación de ánimo” obviando “lo que fundió la Historia”<sup>84</sup>. Por eso creía necesario ser intransigente, respetar la cultura y la diversidad pero sin alterar la unidad.

Establecía un paralelismo entre la situación de la España de hacía 500 años y la de su época. Al igual que los hombres del pasado aceptaron la unidad gracias a los reyes que entendieron que el pueblo quería ser súbdito y no vasallo –es decir, mantenerse bajo la Corona pero sin perder su autonomía ni sus leyes–, así los españoles del momento buscaban que el gobierno entendiera que querían ser España pero conservando sus particularidades culturales. Por este mismo paralelismo justificaba las desobediencias que pudieran darse, pues también se habían dado en el pasado:

No debe parecer injusto que cuando estas libertades se cercenaron o pusieron en duda, pueblos que fueron por algún tiempo independientes y se unieron bajo la condición de que se les respetase su autonomía, hayan tenido a recordarla exigiendo del Gobierno central respeto y garantía. Este es el caso de Navarra y de las Provincias por antonomasia, las Provincias Vascongadas<sup>85</sup>.

Por otro lado, apostaba Osorio por una regionalización del territorio y no por el federalismo, porque creía que al haber nacido como país a raíz de distintos reinos, la Historia misma había marcado las regiones y no era necesario inventarlas. Sin embargo, los estados serían fruto de un “esquematismo abstracto”<sup>86</sup>, y no podrían ofrecer la solución adecuada a la estructura geográfica y social de España. Se trataba simplemente de reconocer por ley lo que era una realidad: “Dar vida de derecho a un hecho histórico”:

Porque regionalizar es contemplar la realidad de toda la nación y delimitar las regiones, y para ello parece lógico, que deben tomarse como base o punto de partida las regiones históricas, pues no se puede ‘olvidar’ que España no es sino una Nación de viejos reinos. Nuestro país no tiene que inventarse el hecho regional; tan solo tiene que dar vida de derecho a un hecho que es histórico (...). La regionalización es el reconocimiento de un hecho cierto e innegable, la variedad de los pueblos, las culturas, las tradiciones y las lenguas de esa unidad de

---

<sup>84</sup> Ídem.

<sup>85</sup> OSORIO, Alfonso, *Escrito...*, “La regionalización de España”, *op. cit.* pp. 175-188

<sup>86</sup> Ídem.

destino histórico que es España, no es separatismo ni nacionalismo; es el reverso del nacionalismo<sup>87</sup>.

Apoyaba a su vez la descentralización del poder de Madrid en favor de una mayor autonomía de las regiones. De esta forma, además de mantener cierta independencia que veía necesaria, se favorecería el patriotismo de las regiones, que no sentirían como una imposición desde la lejanía lo que se propusiera desde Madrid. Le parecía la mejor forma de evitar el enfrentamiento, pues cediendo en algunas cuestiones todos se sentirían parte del mismo país y se conservaría la riqueza de España.

Una economía centralizada impedía para Osorio la debida atención al desarrollo “individual” de cada región. Esto sería así porque para Osorio el Estado-nación era un concepto demasiado grande y demasiado pequeño al mismo tiempo. Pequeño porque no sería capaz de garantizar su independencia y soberanía absoluta; grande porque no alcanzaría a animar la vida cívica de sus regiones, por lo que estas no se desarrollarían y acabarían sintiéndose explotadas. Esta situación podría derivar en sentimientos separatistas, precisamente lo que Osorio quería acallar.

Solucionar estos problemas resultaba fundamental para evitar que las regiones quisieran independizarse, para no fomentar argumentos a favor del separatismo y para mantener intacta la unidad de España. Unas ideas que llaman la atención con respecto a la política franquista, claramente centralista y contraria a los nacionalismos. Es la de Osorio por tanto, una apuesta que difiere de lo defendido por el franquismo y de lo ejecutado hasta ese momento por Franco.

## CONCLUSIONES

Alfonso Osorio fue protagonista de los acontecimientos que se dieron en España desde mitad de los años sesenta. Es llamativo cómo el papel, en ocasiones destacado, que desempeñó a lo largo de ese tiempo ha sido muy descuidado por la historiografía reciente. La libertad de la que gozaba para expresar sus opiniones, publicadas en prensa y ofrecidas en conferencias y entrevistas, desmiente algunos aspectos relacionados con la situación de los intelectuales y de los políticos durante el franquismo. Aunque su postura no fue objeto de ningún tipo de represalia

---

<sup>87</sup> Ídem.

o prohibición, por estar claramente a favor del régimen, también es verdad que no se privó de opinar y de ofrecer alternativas a las políticas de Franco, no solo con palabras sino también con hechos y actividades concretas, como las “cenas de los nueve” o la “Operación Príncipe”, así como el intento de la “triple Alianza” y la fundación y desarrollo del Grupo Tácito.

No se puede olvidar que su posición era privilegiada y que por ese motivo podía, en gran medida, permitirse decir y opinar lo que quisiera. En todo caso, Osorio se mantuvo fiel a su pensamiento y siempre defendió las mismas ideas sobre la democracia, sobre Franco, sobre Europa, sobre la Iglesia o sobre las leyes. Puede afirmarse que no se dejó llevar ni por la ambición ni por nuevas corrientes políticas, hasta abandonar Tácito o la UCD en su mejor momento, cuando él mismo había formado parte de la gestación de ambos. Es este un reflejo de que no eran propuestas planteadas sin convencimiento, sino fruto de haberse elaborado un criterio propio sobre esas cuestiones.

Por otro lado, es interesante que muchos de los cambios políticos, económicos y sociales que Osorio y otros reclamaban y buscaban desde los años sesenta –aunque con matices y aspectos que no supieron o no quisieron ver–, demuestran que en parte se adelantaron a su tiempo, aún encontrándose en un contexto dictatorial, sin oposición y sin participación ciudadana. Al mismo tiempo, es una muestra de que la Transición española fue la culminación de un proceso que en realidad se había iniciado años antes, pero que aún no contaba con los mecanismos necesarios para llevarse a cabo. Analizar el pensamiento de Alfonso Osorio, y de otros hombres de su tiempo, permite profundizar en el hecho de que la Transición no fue un periodo espontáneo o repentino abierto tras la muerte de Franco, sino que la desaparición del dictador puso en marcha un efecto dominó que muchos deseaban –no en todos los sentidos– desde hacía años; como si, en realidad, la Transición llevara en construcción mucho tiempo.

Asimismo, pone de manifiesto que entre los hombres fieles a Franco existía también cierta pluralidad ya en los últimos años de dictadura. Profundizar en la personalidad de Osorio es hacerlo también en la de un hombre que ejemplifica esa compleja paradoja de la existencia de políticos que, sin cambiar de pensamiento, fueron franquistas durante el franquismo y demócratas durante la democracia. Osorio fue de los que colaboraron activamente pudiendo haberse quedado al margen como otros democristianos del momento, lo que remarca más todavía su apoyo

al franquismo. Pero también puede afirmarse de él que, una vez llegada la democracia, no se dio un viraje en sus ideas, sino más bien demostró ser de ese tipo de políticos que entendían que el franquismo había sido una solución necesaria en un momento dado de la historia de España, pero que, por su propia naturaleza, ligada a la vida del dictador, no podía ni debía ser eterno. Osorio comprendió que en el momento en el que la evolución social y económica de España se bifurcara respecto a la del propio régimen –lo que ocurrió claramente en los años sesenta–, la política exigiría nuevas soluciones, un nuevo marco de convivencia, basado en el modelo de los países del entorno y con la monarquía como elemento vertebrador. Probablemente al principio pensó que eso sería posible a partir de las Leyes Fundamentales, entendidas como constitución abierta y mutable, y en realidad eso fue lo que ocurrió, si bien el Rey, Suárez y Torcuato Fernández Miranda le dieron a la Ley para la Reforma Política un sentido de “ruptura pactada” o de “reforma rupturista” que en la práctica terminó alumbrando una realidad política completamente nueva. En definitiva, Franco había sido necesario, formaba parte de la Historia de España y eso era un hecho que había que aceptar. Pero también estaba igual de convencido y lo defendía así, de que España debía tener un futuro distinto, ser una democracia con una separación real y efectiva tanto de lo militar en lo político, como de lo religioso con el Estado. Y eso a pesar de ser un hombre tanto del cuerpo militar (por su oposición en el Ejército del Aire) como católico practicante.

Alfonso Osorio, en cualquier caso, resulta ser un personaje en algunas cuestiones contradictorio, independientemente de que se mantenga firme en sus convicciones. La fundamental es, tal vez, su visión casi beatífica de Franco, que le impedía criticar su persona, verle con mayor objetividad y le llevaba a pretender casar aspectos que en la realidad no tenían encaje posible. Es el caso de su visión del Ejército. Las afirmaciones que realizaba sobre la necesidad de que estuviera al margen de la política, al mismo tiempo que alababa a Franco, que no era otra cosa que el “Generalísimo” al frente de una dictadura militar. Que salvara al dictador por encima de su régimen es desalentador, en el sentido de que siendo capaz de exigir democracia y de demostrar una concepción abierta de la política, no pudiera también arrojar críticas sobre el protagonista de un sistema que decía no compartir. Una mezcla de optimismo e ingenuidad difícil de captar.

Sea como fuere, puede afirmarse que su pensamiento ayuda a comprender mejor lo que fue el franquismo, su naturaleza y características. Aporta un nuevo prisma sobre la importancia de algunos hombres y sus ideas en la etapa final de la dictadura y en cómo influyeron en el camino hacia la democracia. Un personaje interesante por él mismo y por el entorno que representa, con una vocación política clara y definida que responde a unas circunstancias familiares, sociales y espirituales concretas. Un político fiel a sus convicciones que arroja luz sobre cómo fueron los años previos a la Transición española, aporta la visión de una forma de entender la política y a España y permite entender mejor cómo se fraguó un pensamiento político que confluyó con otros en UCD e hizo posible la Transición.

### BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO CASTRILLO, *Historia de la UCD*, Madrid, Alianza Editorial, 1996
- ÁLVAREZ, José Luis, “El grupo Tácito”, en *XX Siglos*, 2 (1997), pp. 94-102
- ALZAGA VILLAAMIL, Óscar, *La primera democracia en España*, Barcelona, Ariel, 1973
- ARÓSTEGUI, Julio, *La Transición, 1975-1982*, Barcelona, Acento, 2000
- CALVO SOTELO, Leopoldo, *Memoria viva de la Transición*, Barcelona, Plaza & Janés, 1990
- CAÑELLAS MÁZ, Antonio, *Laureano López Rodó. Biografía política de un ministro de Franco, 1920-2000*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011

CAÑELLAS MÁS, Antonio, *Alfredo Sánchez Bella. Un embajador entre las Américas y Europa. Diplomacia y política informativa en la España de Franco, 1936-1973*, Madrid, Piedras Angulares, 2015

CAÑELLAS MÁS, Antonio y OLIVERA SERRANO, César, *Vicente Rodríguez Casado*, Madrid, Ediciones 19, 2018

CARDONA, Gabriel y OSORIO, Alfonso, *Alfonso XIII (1886-1941)*, Barcelona, Ediciones B, 2003

CASANOVA, Julián y GIL ANDRÉS, Carlos, *Historia de España en el s. XX*, Barcelona, Ariel, 2009

DÁVILA, Carlos, *De Fraga a Fraga. Crónica Secreta de Alianza Popular*, Barcelona, Plaza & Janés, 1989

DIEGO GONZÁLEZ, Álvaro, “El nombramiento del Presidente del Gobierno de la Reforma Política. Un episodio clave de la Transición democrática”, en *Aportes*, 2 (2013), pp. 5-34

FRAGA IRIBARNE, Manuel, *Alianza Popular*, Bilbao, Albia, 1977

FRAGA IRIBARNE, Manuel, *Memoria breve de una vida pública*, Barcelona, Planeta, 1980

GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos, *La razón conservadora: Gonzalo Fernández de la Mora, una biografía político-intelectual*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2015

GUNTHER, Richard, *El sistema de partidos políticos en España: génesis y evolución*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1986

GUTIÉRREZ GARCÍA, José Luis, *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas*, Madrid, CEU Ediciones, 2010

HERMET, Guy, *Los católicos en la España franquista*, Madrid, CIS, 1986

HOPKIN, Jonathan, *El partido de la transición: ascenso y caída de la UCD*, Madrid, Acento Ediciones, 2000

- HUNEEUS, Carlos, *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2012
- JULIÁ, Santos, GARCÍA DELGADO, José Luis, JIMÉNEZ, Juan Carlos, FUSI, Juan Pablo, *La España del siglo XX*, Madrid, Marcial Pons, 2007
- JULIÁ, Santos, “*Lo que a los reformistas debe la democracia española*”, en *Revista de Libros*, 139-140 (julio-agosto, 2008), pp. 3-5
- LINARES SEIRUL-LO, Ángel Luis, “El grupo Tácito en la transición a la democracia”, *Aportes*, 3 (2013), pp. 68-87
- LÓPEZ NIETO, Lourdes, *Alianza Popular. Estructura y evolución electoral de un partido conservador, (1976-1982)*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1988
- LÓPEZ RODÓ, Laureano, *Memorias*, Barcelona, Plaza & Janés, 1993
- MATEOS, Abdón, *El final del franquismo, 1959-1975: la transformación de la sociedad española*, Madrid, Historia 16, 1997
- MATEOS, Abdón, *Historia y memoria democrática*, Madrid, Eneida, 2007
- MORODO, Raúl, *La transición política*, Madrid, Tecnos, 1997
- ORTEGA DÍAZ-AMBRONA, Juan Antonio, *Memorial de transiciones (1939-1978)*, Madrid, Galaxia, 2015
- OSORIO, Alfonso, *De orilla a orilla*, Barcelona, Plaza & Janés, 2000
- OSORIO, Alfonso, *Escrito desde la derecha*, Barcelona, Plaza & Janés, 1985
- OSORIO, Alfonso, *Trayectoria política de un ministro de la Corona*, Barcelona, Planeta, 1980

- POWELL, Charles, *El piloto del cambio: el rey, la monarquía y la transición a la democracia*, Barcelona, Planeta, 1991
- POWELL, Charles, *España en democracia, 1975-2000*, Barcelona, Plaza & Janés, 2002
- POWELL, Charles, *La derecha reformista ante la crisis del régimen y la Transición a la democracia: el caso de Tácito*, en GORTÁZAR. G., *Nación y Estado en la España liberal*, Madrid, Noesis, 1994, pp. 291-319.
- PREGO, Victoria, “Entrevista con Alfonso Osorio”, en Prieto, Joaquín (coord.), *Memoria de la Transición*, Madrid, Taurus, 1996, pp. 102-108.
- RUIZ, David, *La España democrática (1975-2000): política y sociedad*, Madrid, Síntesis, 2002
- SILVA, Federico, *Memorias políticas*, Barcelona, Planeta, 1993
- SOTO CARMONA, Álvaro, *La transición a la democracia, España 1975-1982*, Madrid, Alianza, 1998
- SOTO CARMONA, Álvaro, *Las derechas en el laberinto. En busca de un proyecto realista y democrático*, en REDERO SAN ROMÁN, M. (Ed.), *Adolfo Suárez y la Transición Política*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2017, pp. 15-54.
- TUSELL, Javier, *Historia de la democracia cristiana en España*, Madrid, Sarpe, 1986
- TUSELL, Javier, *La España de Franco: el poder, la oposición y la política exterior durante el franquismo*, Madrid, Alba Libros, 2005
- TUSELL, Javier, *Dictadura franquista y democracia, 1939-2004*, Barcelona, Crítica, 2005
- TUSELL, Javier, *Historia de la Transición 1975-1986*, Madrid, Espasa Calpe, 2007

VAN HALEN, Juan, *Objetivo: ganar el futuro*, Barcelona, Plaza & Janés, 1986.